

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ministerio del Ejército por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 39 equipos de B. L. U. de H. F. y un lote de repuestos con destino a la Jefatura de Transmisiones del Ejército. (Expediente T. M. 28/69-139.)

Esta Junta Principal de Compras sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de abril de 1969 («Diario Oficial» número 97) para la adquisición de 39 equipos de B. L. U. de H. F. y un lote de repuestos al precio límite total de 20.450.000 pesetas, con destino a la Jefatura de Transmisiones del Ejército. (Expediente T. M. 28/69-139.)

Los artículos enumerados habrán de ser entregados antes del 15 de diciembre del presente año en el Parque Central de Transmisiones de El Pardo (Madrid), aceptándose ofertas, igualmente, para material entregado en la Jefatura de Ingenieros y Transmisiones de Canarias. Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve a las catorce horas.

Si la baja ofrecida por los licitadores permitiese la adquisición de más material, la ampliación se hará de acuerdo con la firma adjudicataria hasta el límite total del precio.

El material podrá ser de origen nacional o extranjero, extremo éste último que se hará constar expresamente en la oferta.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos.

Las proposiciones, que se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 28 de junio de 1968 («Diario Oficial» número 144), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego); número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado antes de las trece horas del día 20 de agosto de 1969.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 26 de agosto de 1969, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de julio de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—4.507-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de local en Alhama (Granada) con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos con dos viviendas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley del Patrimonio del Estado, se convoca concurso público para el arrendamiento de local en Alhama (Granada) con destino a la instalación de los Servicios de Correos y Telégrafos con dos viviendas.

Las propuestas para el concurso se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en el Registro General de la Delegación de Hacienda de Granada, en horas de oficina, o en cualquier otra de las referidas en el artículo 88 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las condiciones del concurso estarán expuestas en el tablón de anuncios de la citada Delegación de Hacienda, en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alhama y en la Dirección General del Patrimonio del Estado (Ministerio de Hacienda, segunda planta).

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del concurso.

Madrid, 4 de julio de 1969.—El Director general.—4.434-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cádiz por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno, procedente de la zona marítimo-terrestre de un tramo de costa, comprendido entre la playa de la Chullera y la desembocadura del río Guadiaro, en término municipal de San Roque.

Se saca a subasta pública, para el día 16 de septiembre próximo, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno procedente de la zona marítimo-terrestre de un tramo de costa, comprendido entre la playa de la Chullera y la desembocadura del río Guadiaro, en término municipal de San Roque, con superficie de 37.818,25 metros cuadrados y tipo de subasta de 1.800.000 pesetas.

Cádiz, 15 de julio de 1969.—El Delegado de Hacienda.—4.651-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Cádiz por la que se anuncia cuarta subasta para la enajenación de una finca rústica sita en término de Chicliana de la Frontera, pago Las Galindas.

Se saca a cuarta subasta pública, para el día 16 de septiembre próximo, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cádiz, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica sita en término de Chicliana de la Frontera, pago Las Galindas, de 4.471 metros cuadrados, tipo de 98.362 pesetas.

Cádiz, 15 de julio de 1969.—El Delegado de Hacienda.—4.652-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia concurso público para contratar la adquisición del mobiliario escolar que se cita.

Se convoca concurso público para la adquisición de los siguientes lotes de mobiliario escolar:

- 1.º Mesas unipersonales con sus sillas, para niños de once a trece años inclusive, por valor de 39.000.000 de pesetas.
- 2.º Mesas unipersonales con sus sillas, para niños de ocho a diez años inclusive, por valor de 42.000.000 de pesetas.
- 3.º Mesas unipersonales con sus sillas, para niños de seis y siete años, por valor de 37.000.000 de pesetas.
- 4.º Mesas para párvulos, de tres plazas, con sus sillas, por valor de 11.000.000 de pesetas.
- 5.º Mesas de profesor con sillón por valor de 20.000.000 de pesetas.
- 6.º Armarios escolares por valor de 20.000.000 de pesetas.
- 7.º Mesas de cuatro plazas, con sus sillas, por valor de 20.000.000 de pesetas.
- 8.º Pizarras pintadas de verde por valor de 1.000.000 de pesetas.

Total: 190.000.000 de pesetas.

Plazo de presentación de instancias, documentos y modelos: Expirará el día 5 de septiembre del año en curso.

Plazo de entrega: Cuatro mesas, desde la adjudicación definitiva.

La fecha y lugar de la apertura de pliegos se expondrá en el tablón de anuncios del Ministerio.

El pliego de condiciones se encuentra en la Sección de Dotaciones y Material de Enseñanza Primaria, pudiendo adquirirse copias.

Madrid, 14 de julio de 1969.—El Director general, E. López y López.—4.643-A.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de construcción de treinta viviendas, urbanización y dos locales comerciales de protección oficial, en Aguilar de Campoo (Palencia).

La Organización Sindical convoca subasta para adjudicar las obras de construcción de treinta viviendas, urbanización y dos locales comerciales de protección oficial, en Aguilar de Campoo (Palencia), según proyecto redactado por el Arquitecto don Cándido García Germán.

El presupuesto de subasta asciende a seis millones cuatrocientas sesenta y cinco mil trescientas treinta y ocho pesetas con tres céntimos (6.465.338,03), y la fianza provisional, a ciento veintinueve mil trescientas seis pesetas con setenta y seis céntimos (129.306,76).

El plazo de ejecución de dichas obras es de dieciocho meses.

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación para optar a la subasta, se presentarán en la Delegación Sindical Provincial de Palencia o en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura (paseo del Prado, 18-20), en horas de oficina, y dentro del plazo de ocho días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de las proposiciones a las doce horas del último día de dicho plazo.

Entre la documentación que se aporte, detallada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, deberá figurar la establecida en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado que acredite que la Empresa se halla clasificada como contratista de obras del Estado, en el grupo C), Edificaciones, del artículo 289 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

El acto de la subasta se celebrará en la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Palencia, a las doce horas del último de los seis días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

El proyecto completo de las obras, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Palencia (Secretaría Técnica de Hogar y Arquitectura), en la Jefatura Nacional de la propia Obra Sindical del Hogar y en el Instituto Nacional de la Vivienda, en los días y horas hábiles de oficina.

Madrid, 19 de julio de 1965.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—4.704-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de riego asfáltico superficial del camino vecinal de Pozuelo a Majadahonda.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de riego asfáltico superficial del camino vecinal de Pozuelo a Majadahonda con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 901.890,34 pesetas.
Plazo de ejecución: Hasta 1 de octubre de 1969.

Garantía provisional: 22.647 pesetas.
Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección

de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarias en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 14 de julio de 1969.—El Secretario, accidental, Rufino Peñalva Bernal. 4.577-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento del camino vecinal de Vicálvaro, por Coslada, a San Fernando de Henares.

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de acondicionamiento del camino vecinal de Vicálvaro, por Coslada, a San Fernando de Henares, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 2.452.145 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 30 de septiembre de 1969.

Garantía provisional: 54.043 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas, con sujeción a dichos documentos, en la cantidad de pesetas y terminarias en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 14 de julio de 1969.—El Secretario, accidental, Rufino Peñalva Bernal. 4.578-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de riego asfáltico superficial de la carretera provincial de Navalcarnero, por Cadalso de los Vidrios, al límite de la provincia (entre el punto kilométrico 42 al 51,200).

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de riego asfáltico superficial de la carretera provincial de Navalcarnero, por Cadalso de los Vidrios, al límite de la provincia (entre el punto kilométrico 42 al 51,200), con arreglo al proyecto

y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.524.272,32 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 1 de octubre de 1969.

Garantía provisional: 35.485 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos en la cantidad de pesetas y terminarias en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 14 de julio de 1969.—El Secretario accidental, Rufino Peñalva Bernal. 4.579-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de riego asfáltico superficial de la carretera provincial de la N-IV a la N-V, por Getafe y Leganés (puntos kilométricos 0 al 1,358, 4,543 al 7,490 y 9,739 al 13,300).

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de riego asfáltico superficial de la carretera provincial de la N-IV a la N-V, por Getafe y Leganés (puntos kilométricos 0 al 1,358, 4,543 al 7,490 y 9,739 al 13,300), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 1.241.265,61 pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta 1 de octubre de 1969.

Garantía provisional: 29.825 pesetas.

Garantía definitiva: Cinco por ciento del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de, se compromete a realizarlas con sujeción a dichos documentos en la cantidad de pesetas y terminarias en el plazo de

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 14 de julio de 1969.—El Secretario accidental, Rufino Peñalva Bernal. 4.580-A.